



COMUNICADO DE PRENSA

DR. MARIO MARAZZI-SANTIAGO
DIRECTOR EJECUTIVO

Instituto de Cultura Puertorriqueña se une a Sistema de Transparencia Financiera de Puerto Rico para rendir cuentas a la ciudadanía sobre sus ingresos y gastos

San Juan, PR, 16 de octubre de 2016 – El Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP) aceptó el reto y se convirtió en la segunda entidad pública en divulgar su información financiera, a nivel de cada transacción, a través del Sistema de Transparencia Financiera de Puerto Rico (www.TransparenciaFinanciera.PR). Esto con el propósito de ofrecer a la ciudadanía un total desglose de su inversión en recursos y gastos operacionales, a partir del año fiscal 2014-2015.

En mayo pasado, el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (IEPR) había retado a las demás entidades públicas del Gobierno de Puerto Rico a unirse al Sistema de Transparencia Financiera como demostración de nuestro compromiso con mejorar la transparencia de la administración pública del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. En esa ocasión, el IEPR anunció la creación del Sistema y divulgó su registro contable completo desde el año fiscal 2007-2008.

Mediante el Sistema, la ciudadanía puede actualmente obtener un total desglose de la inversión en recursos y operación incurrida por el IEPR y el ICP. La información se puede buscar por tipo de gasto o nombre y obtener desde datos más generales, como el gasto total de la entidad, hasta datos más específicos, como el número de transacciones, el salario particular del Director Ejecutivo, empleado regular, empleado de confianza o suplidor de servicios, entre otros.

En el caso del ICP, a través de www.TransparenciaFinanciera.PR, se puede apreciar mucha de la contribución principal que hace el Gobierno para promover la cultura y las artes. Por ejemplo, en el año fiscal 2015-2016 se pueden conocer los fondos asignados al Museo de Arte de Puerto Rico con \$1.75 millones, la Fundación Luis Muñoz Marín con \$1.85 millones y la Fundación Luis A. Ferré y Museo de Arte de Ponce con \$1.16 millones, entre otros. Aunque estos fondos son canalizados a través del ICP, no son administrados por el ICP. De hecho, del total de \$19.45 millones administrados en el presupuesto global del ICP, solamente unos \$4.16 millones se utilizan para los sueldos de empleados ocupando unos 157 puestos regulares en el ICP.

“Requiere cierta valentía organizacional sobreponerse a los obstáculos inexistentes del pasado y dar paso a una cultura de apertura y transparencia en nuestra gestión gubernamental, y a esos efectos queremos extender nuestras más profundas felicitaciones al Instituto de Cultura Puertorriqueña por dar este paso afirmativo adelante. Por nuestra parte, a partir de hoy, el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico comenzará gestiones afirmativas para buscar incorporar

los datos correspondientes del resto del Gobierno de Puerto Rico”, expresó el director ejecutivo del Instituto de Estadísticas, Dr. Mario Marazzi-Santiago.

El portal, lanzado públicamente a principios de mayo pasado, fue desarrollado por los recursos internos del Instituto en base al software Socrata, una herramienta de resguardo, manejo y divulgación de datos, que ofrece soluciones completas para la divulgación de conjuntos de datos en diversos formatos, siguiendo los principios del movimiento *Open Data*. Socrata es el mismo software que se utilizó para el Portal de Interconexión de Datos Abiertos de Puerto Rico (www.data.pr.gov), iniciativa gubernamental para la apertura y divulgación de datos, de la cual el Instituto se ha hecho cargo y continúa desarrollando tras la derogación de la Oficina del Principal Ejecutivo de Informática el año pasado.

El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico es una entidad gubernamental autónoma con la encomienda de coordinar el servicio de producción de estadísticas del Gobierno para asegurar que los sistemas de recopilación de datos y estadísticas, en los que se basan las políticas públicas, estén completos, sean confiables y de acceso rápido y universal. El Instituto posee en su inventario, accesible a través de www.estadisticas.pr, sobre 300 productos estadísticos. Además, es custodio y provee acceso a sobre 100 conjuntos de datos o “data sets” por medio de www.data.pr.gov y a sobre 40 tablas y más de 6 mil indicadores a través de: www.indicadores.pr.

Para más información puede visitar nuestra página web: www.estadisticas.pr. Además, puede seguirnos en las redes sociales a través de las cuentas de Facebook (estadisticas.pr), Twitter (@EstadisticasPR) y LinkedIn (Instituto de Estadísticas de Puerto Rico).

##

Contacto de Prensa: Sandra Morales Blanes (787) 688-0401